



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CÓRDOBA, - 4 JUN 2019

VISTO: El procedimiento establecido por la Ley N° 10237 y su Decreto reglamentario N° 930/15 respecto a la designación de los miembros de los Jurados de Concursos para la cobertura de cargos de Inspección;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 660/19 la Dirección General de Educación Inicial ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cinco (5) cargos de Inspectores Técnicos Seccionales dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 1010/19 la Dirección General de Educación Primaria ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cinco (5) cargos de Inspectores Técnicos Seccionales dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 411/19 la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Inspectores dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 031/19 la Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir tres (3) cargos de Inspectores dependientes de esa Dirección General;

Que en esta instancia procede la designación de los Miembros de los jurados de cada uno de los concursos convocados;

Que por Resolución Ministerial N° 172 de fecha 22 de febrero de 2019 se delegó en la Secretaría de Educación la facultad de designar los miembros titulares y suplentes que conforman los jurados de concursos para la cobertura de cargos directivos y de inspección, para las convocatorias que se realizaren en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial en el ciclo lectivo 2019;

Que conforme lo expresado y según las previsiones del Art.6° de la Ley N° 10237 y Art. 29° del Decreto 930/15 es necesario efectuar la designación de los integrantes del Jurado, dos miembros en representación del Ministerio y un miembro designado por la entidad gremial más representativa;

Que oportunamente se procederá a la elección que efectúan los aspirantes, donde será designado el integrante del Jurado que representara a los mismos;

Por ello y lo establecido en los instrumentos legales referidos en el presente;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

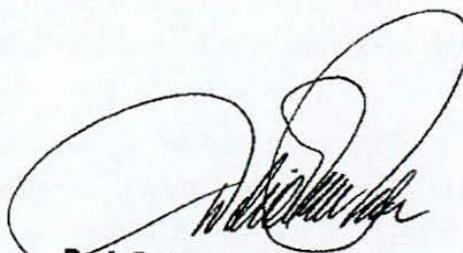
RESUELVE

Art. 1º- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados de cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales que se mencionan en el Anexo N° I, compuesto de dos fojas, que representan al Ministerio de Educación y nominar a los miembros titulares y suplentes elegidos por la entidad gremial con mayor representatividad en la Provincia, en este caso la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (U.E.P.C.).

Art. 2º- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín y archívese.

RESOLUCIÓN

Nº **304**
DP/pc



Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO I (foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL
(RES. N° 660/19)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO:

TITULAR

COLAZO, Cecilia Elvira

D. N. I. N° 16.903.309

BUDINI, Ana María

D. N. I. N° 14.784.991

SUPLENTE

MARÍA, Eugenia Fernanda Yamile

D. N. I. N° 18.061.219

PALOMEQUE, María Elena

D. N. I. N° 18.653.023

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO:

TITULAR

CHIACCHIERA, Graciela Mercedes

D. N. I. N° 14.899.686

SUPLENTE

ACUÑA, Beatriz Susana

D. N. I. N° 16.965.635

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
(RES. N°1010/19)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO:

TITULAR

OLMOS, Martha del Carmen

D.N.I. N° 11.549.047

RAPALIN, Lía Sandra

D.N.I. N° 16.264.821

SUPLENTE:

CRESCIMBENI, Ana María

D.N.I. N° 16.328.943

BARBERO, Nilda Beatriz

D.N.I. N° 17.116.534

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO:

TITULAR:

NICOLA, Raquel Teresa

D. N. I. N° 12.495.517

SUPLENTE:

SOSA, Sergio Adrián

D. N. I. N° 14.546.973



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO I (foja 2)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN
PROFESIONAL
(RES. N° 411/19)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TITULAR:

LONDERO, Laura Beatriz
OCAÑA, María Eugenia

D. N. I. N° 13.373.442
D. N. I. N° 17.002.072

SUPLENTE:

LIENDO, Lorenzo Esmir
MUÑOZ, Ana Carina

D. N. I. N° 11.195.047
D. N. I. N° 20.519.920

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

TITULAR:

OYOLA DE PORTA, Nora Josefina

D. N. I. N° 12.333.778

SUPLENTE:

CRAVERO, Ana María

D. N. I. N° 11.525.069

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA
(RES. N° 031/19)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TITULAR:

PICCA, Silvia Alejandra
MOYANO, Sara del Carmen

D. N. I. N° 20.472.723
D. N. I. N° 13.249.031

SUPLENTE:

BAGGINI, Shirley Evangelina
CARANDINO, Edgardo Atilio

D. N. I. N° 20.501.381
D. N. I. N° 16.781.685

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

TITULAR:

MATAR, Emilia Rosa

D. N. I. N° 14.114.875

SUPLENTE:

MARCELLONI, Beatriz

D. N. I. N° 14.967.173